

CARPETA: 07

DOCUMENTO: 44

Nº DE HOJAS: 1

FECHA: Madrid, 1 de septiembre de 1824

ASUNTO: Carta del Marqués de Altamira a D. Cosme de Colosía.

Don D. Juan Coloma

Madrid P. de Sept. de 1814

Muy Señor mío: hace mucho tiempo,
escribí a mi Sr. hermana, sobre los asuntos
de vuestras desgraciadas Haciendas en Nueva-Espa-
ña, y como no he tenido contestación, con Probi-
cia, que me dio mi amigo y compañero D. Ramon
Valdes, de su paradero, me dirijo a V. diciendole q.
desde el año de diez y nueve, que cesaron aquellas
generales perturbaciones Populares, pues segun se
go entendido, las del dia son Politicas, y aquellas
Haciendas, estan padeciendo, aumentos Apoder-
dos lo q. siempre, y no recibiendo de ellos ni
Solo un arrendo, antes bien protestando a to-
cuantas Letras llamamos hemos convenido los
tenedores, el sueldo a aquel fin a mi hij-
Juan de Padilla con los mas amplios Poderes,
Administrar, pedir cuentas y si le presentare con
padre vendentes, Remover los Administradores
que crea conveniente, Revocando todo los Poderes.

que tengamos confidencas y reuniendo en el todo
nuestros derechos y acciones, con el Cargo de dar
cuentas a todos los Interesados, no solo annualm.
sino siempre y cuando se las pidamos y si a V.
le ocurriera añadir al Poder alguna Cláusula mas
podria hacerlo, y mediante a el estado de aquellas
cosas, luego a V. por la Actividad, en la Verificaci-
on de este Poder, pues inmediatamente, q. obtenga
los de V. estoy decidido a que marche.

Es una infamia cuanto estan haciendo
con respecto los Señores D. Lorenzo Noriega y D.
Mano Antonio de Panos q. no solo le adueñan los
usufrutos, sino las propiedades, sino es que en una
falta Carta nos escarven, Ma Saca V. soy el Principe
tenido p. un usurero, y mas lo pien y tengo p.
mas pronto, y p. eso mismo, trato de vindicar
los derechos, por donde despues q. yo en intereses
no pareo no los vendra mal.

Con este motivo me ofresco a la dis-
posicion de V. para q. mande a su as. p. l. m.
P. El marq. de Alcamí